



Bogotá D.C.

Señora

DIANA SANCHEZ VILLATE

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CALLE 10B # 11-32 BARRIO POTOSI

PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA

20137301527521
TELEFONO; 8672850

Asunto: Respuesta a derecho de petíción radicado No 20137110169962

- UARIV-, nos En atención a la solicitud radicada ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas permitimos informar.

Comisaria división del núcleo se procederá a efectuar la división del núcleo identificado con cédula de ciudadanía número Analizando el caso del señor JOSE MIGUEL ARIAS GOMEZ, dando alcance al concepto emitido por La De Família De Fusagasugá y siendo viable jurídicamente la solicitud, se procederá a efectuar la división familiar, originalmente encabezado por JOSE DELLO ARIAS CEDEÑO, identificado con cédula de ciudadar 3036756 en el Registro Único de Víctimas. Analizando el c De Familia Di

Los grupos familiares quedaran de la siguiente forma:

GRUPO Nº 1.

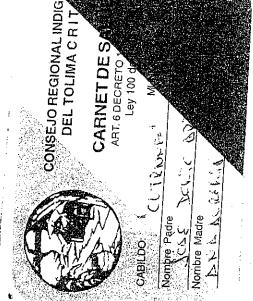
	70 100	$X_i \in X_i \times X_i $			18:50 x 3
			100000000		
			100000000000000000000000000000000000000		
		\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	$1 \circ \sim 1$		1
		∵∴ j oo	k conjector	**************************************	:.:: } ::
			} 		
		2002	Marka Kara		N. X
	7	\cdots		100000 C	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
		·····.(/ <u>Q</u> ······	[. ∴ Ø.⊹. ∴	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		0.0			- · · · · · · ·
		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	} ፡ ፡ ፡ ፡ <i>ች</i> ፡ ፡	∂\	· · · · o
•			(10000 <u>4</u> 03)		::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
•		\$ 1 4 FO	1933 20 獨立	◎ 独身状态	人类: 持
					i: ≟: [7
				2.7.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2	
		OHO CO	li o <del>fg</del> eleek	∴ <del>.</del> ;	i i ii ii ii
		$\odot \circ \oplus \circ \circ \circ$			: <b>≒</b> ∴
٠,		::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	kari-kari	$\infty 4 \times \infty$	: <del>-3</del>
			1002000	2	3
		ः ¤ःo∵	Induité lés SI NO SEP-98		Linciuid 16-
	615	ini ilaninini	deberber d	300000000	XXXXX
		×2000		2000 80 80	1. O. O.
		X D			
		$\sim 5 \times \circ \circ$	000000		
•		<b>∵r</b> ×××	188888888		$\times 100$
		$\sim$ 2 $\sim$ $\sim$			XXXX
		∴ <del>5</del>		ei .	
				00	
				$\cdots$ $\circ$ $\cdots$	
		$\times$		NOO <del>HT</del> XXX	3 × × ×
		: A		<u>U</u>	
				100002000	
		- B	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~		
		$\circ \circ \circ \circ$		$\times$ $\times$ $\times$ $\times$	<u>\</u>
		<b>∴.₽</b>	: ∴ <b>2</b> ∴ ⋈	VVX <b>4</b>	
	W-14-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-				
		:: III :::: :	$\mathbf{z} \sim \mathbf{z}$	<u>.</u> 0	
1			Z	200	- 2
		<u>х</u> <b>д:</b> 2000		Jefe(a) de hogar	.Z
		<u>Д</u>	(605 N	2	145 145
		_A:_A:_ &	N 5096/	<u>2</u>	0245
		128 	679605 N	56 Je	30245
		6128	M-50967.90	756 Je	030245
		56128	M-\$0967309	(6756 Je	B030245
		3656128	M-50967300	13 <i>67</i> 56	XB030245
		28656128	90060679605 N	3036756 Je	AXB030245
		28656128	90060679605 N	3036756 Je	AXB030245
		e ni <u>2</u> 86561 <u>28</u>	H 90060605 W	ia <u>3036756</u> Je	AXB030245
		de Ani 28656128	de 90060679605 N	de am 5036756 Je	o AXB030245 N
		ia de   adami   28656128	la de idad: 900.60679605 N	ıdanı 2036756 Je	ero:::[AXB030245
		ula de   dadani  28656128	eta de. 900.606.79605 N	ula de dedem 5036756 Je	nstro <u>  AXB</u> 030245   N
		iduli de B. (28656128 )	rrjeta de   90060679605   N entidad	dula de ndadam B036756 - Je	gistro <u>AXB</u> 030245 N
		)édula de Liudadani 28656128	arjeta de   900.606.79605   W	Jednja de Imdedam 3036756 Je	Kegistro AXB030245 N
		Cedula de   Ciudadami 28656128 a	Tarjeta de 900.60679605 N	Cédula de Ciudadam 3036756 Je a	
			Tarjeta de   900.606.79605   N	Cindadani 3036756 Je a	Kegistro AXB030245 http://
		E   Cédula de   E   Ciudadani   28656128   a	Tarjeta de   90060679605 N	Cédula de Cindadam B036756 Je a	Kegistro   A.X.B.030245
		DE   Cédula de	10 Tarjeta de 900.606.79605 N AN Edemudad	Cindadam 3036756 Je	Kegistro:  AXB 030245   N  CIVII   9
		.DE   Cédula de     NDE   Ciudadami   28656128   a	E.IO Tarjeta de 900.606.79605 N GAM Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	
		2DE Cédula de ANDE Ciudadani 28656128	TEJO Tarjeta de 90060679605 N AGAM Ressingad	Cedula de Cindadam 303&756 a	)
		EZDE Cédule de NANDE Ciudadani 28656128 a	ATEJO Trajeta de 90060679605 N RAGAM Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	t.S.
		MEZDE   Cédula de   RMANDE   Ciudadani 28656128	RATEJO Tarjeta de 900.60679605 N REAGAM Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	14.5 Registro A.XB030245 W BDA Civii
		OMEZDE   Cédula de   ERMANDE   Ciudadani 28656128  a	ARATEIO Tarjeta de 900.606.79605 hi ARRAGAM Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	RLAS Registro AXB030245 N NEDA CIVI
		GOMEZDE Céduli de HERMANDE Ciudadani 28656128 2	3ARATEIO Tarjeta de 3AREAGAM [destudad	ARIAS Cedula de Cindadam 3036756 Je a	ARIAS   Kegistro   AXB030245
		GCMEZDE Céduli de HERNANDE Ciudadani 28656128 Z	GARATEIO Tarjeta de 90060679605 N BARRAGAM Itdentidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	ARIAS Registro AXB030245 N PINEDA CIVII 9
		GOMEZDE   Cedula de	GARATRIO Tarjeta de BARRAGAM Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	ARLAS Registro AXB030245 N
		GCMEZDE Cédula de HERMANDE Ciudadani 28656128 a	T GARATRIO Tarjeta de 90060679605 N	Cedula de Cindadam 303&756 a	ARIAS Registro AXB030245   A PINEDA (Civil
		GOMEZDE  Cédula de    A   HERNANDE  Ciudadani   28656128  A   Z	N GARATEIO Tarjeta de 90060679605 N BARRAGAM Ildemidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	ARLAS Registro AXB030245 N
		GCMEZDE Cédula de Lia HERMANDE Ciudadani 28656128 a	4N ERT GARATRIO Tarjeta de 90060679605 N EARRAGAN Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	r ARIAS Registro AXB030245 N LIA PINEDA CIVII
Division and an experience of the second sec		GOMEZ DE Cédula de ELIA HERMANDE Ciudadani 28656128 a	IAM BERT BARRAGAM Identidad 90060679605 W	Cedula de Cindadam 303&756 a	D.1 AELAS Registro AXBU30245   ALIA PINEDA CIVII 9
		A IGCMEZDE  Cédula de   RELIA   HERMANDE   Ciudadani   28656128	BLAN GARATEIO Tarjeta de 90060679605 N RBERT BARRAGAN Identidad	Cedula de Cindadam 303&756 a	IDI ARLAS Kegistro AXB030245 H TALIA PINEDA CIVII
		NA URELIA HERMANDE Ciudadani 28656128 2	UBIAN ORBERT BARRAGAN Identidad 90060679605 W	Cedula de Cindadam 303&756 a	EILI ATALIA PINEDA CIVII 9
		ANA AURELIA HERNANDE Ciudadani 28656128 A	DUBIAN NORBERT BARRAGAN Identidad 90060679605 N	Cedula de Cindadam 303&756 a	LETDY ARIAS Registro AXB030245 N NATALIA PINEDA CIVI

GRUPO Nº 2.

RECEIPTED THE STATE OF	Tr	1
<b>好些的祖</b> ** · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	da atalah	(XXXXX)
(P)	EXXXX	P
	( contraction of the	k
<b>罗拉里的</b> 用	12 X X X X 2	12.3333
13.00 C	is white	formatic
U AND THE	100000000000000000000000000000000000000	K 40243
<b>建設置</b> ((()))	king diam	L .: (C.).".
	10.0200	: :: <u> </u> :::
	F 373.	15.35 <b>T</b> .5.
35 E.S		
EEEE 27 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	[	
	for with it is	f: . x
	PART Sec.	10 10 N 10 1
200 E	karan karan	k: x:3.32
	[ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
<b>35世紀</b> 3 : アハン・	io di di di	1:.::
BESSEL V	1	· · · · ·
<b>医性管理</b>	Mark Mark	k. K K.
	12. X	
	for the factor	1: 1:
500 B	1.00	1
	1,000	1
(協議会員 エー)	13.41	Liller.
	1.FX	[: FS : : : :
足が形理 しょ	ΙΦ	[4, A.A. X.)
对应的独	(X 6) X *	
(研究研究) (100)	1.0.00	I. O. X
	1 A	ن ت
(EX.43)	17.01	
::9::	1	l: .::O:::
	13.03	L 11.30
	iv v±s: v	is is an
	1: :::⊟::::	<del></del>
四番 母担・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・		k: >: 'AET' \
BORRES X XX	$\{(X,X,X,X')\}$	[ · · · · · · · · · · ·
議会館  マッド・・・	£xx≒x≻	I : . ⊠ <b>≍</b> ⊠
	լ:∵ւ,⊟ն՝	}: ::;' <b>⊣</b> :'
ou J		
A/CMSH	10.00	
は母母は ・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	D. XXXXX	11. X 🕫 X
######################################	p	وأرنف الرواء والأ
(a) de hogar	E::(C):	i
		(* . × . × .
開催場でいた。	D 34∓35 •	¦∷∷:,⊐∷
<b>建生业组</b>	1	
MICHES A COA		k: :::::::::
		I∵ .× <del></del> .
EEEE TO TO THE SECOND S	istoti (X.).	
10 · ·	No. of the Control	
		l: ::7—(; :
化学 电线量		
	$\sim \sim \sim$	
12日12日 ・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・		
######################################	المناحية	J
海海 海祖 (1914年1917年1	(:: < <u></u>	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
	$\cdot \cdot \cdot \leftarrow \times$	in at the last
14 THE STATE OF TH	E. S. (L. C.)	
201211212	170-0	
9711 1011		
	ŏ.	$\sim$
	§ ₹	$\widetilde{\mathcal{L}}$
.9.	49	200
46	549	653
0.46	4549	26531
1046	14549	32653
1046	3445491	32653
11046	8445496	532653
111046	18445496	2532653
) 111046	018445496	02532653
(0111046	018445496	02532653
801:1046	1018445496	102532653
80111046	1018445496	102532653
80111046	101844549	102532653
80111046	101844549	102532653
801:1046	1 1018445496	1 102532653
80111046	zii     101844549t	VI [1025326534
80111046	vii   101844549t	IVII   1,02,532,653
80111046	1vil   1018445496	3v1 102532653
80111046	Civil   1018445496	Civil [1025326530
10. 801:1046	Civil   1018445496	.Civil [102532653)
60 80111046	o Civil   1018445496	o Civil   102532653
e de 80111046	ro Civil     1018445496	19.Civil   1025326538
la de la 80111046	iro Civil   1018445496	жо Сіуд   102532653
	istro Civil     1018445496	18tro-Civil   1025326533
ula de	ristro Civil       1018445490	318tro.Civil.   1025326531
ula de	gistro Civil   1018445490	1818tro Civil   102532653
ula de	egistro Civil   1018445490	egistro Civil   1025326533
dula de idadania	Registro Civil   1018445490	Registro Civil   1025326533
ula de	Registro Civil   1018445496	Registro Civil   1025326533
ula de		Registro Civil   1025326538
ula de	Registro Civil   1018445496	Registro CIvil   1025326533
ula de		Registro Civil   1025326538
ula de		Registro Civi. \$1025326538
ula de		Registro Civil   1025326533
ula de	Registro Civil   1018445496	.   Registro Civil   \$025326538
ula de	S .   Registro Civil   1018445496	$rac{S}{Z}$ Registic 1025326538
ula de	18 12   Registro Civil   1018445496	18 12 Registro Civil   1025326533
ula de	$rac{A.S.}{1Z}$ Registro Civil $ 1018445496 $	$rac{A.S.}{TL}$ Registro Civil $1025326533$
ula de	1AS   Registro Civil   1018445496	IAS IIZ
ula de	21A.S.   Registro Civil   1018445496	IAS IIZ
ula de	RIAS RTIZ Registro Civil   1018445490	$rac{ ext{RIAS}}{ ext{RTIZ}}$ Registro Civil $rac{ ext{1025326533}}{ ext{1025326533}}$
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	aRlas Jrtiz Registro Civil   1018445496	IAS IIZ
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	물론이	ARIAS ORITZ
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	< ○	ARIAS ORITZ
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	< ○	ARIAS ORITZ
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	< ○	ARIAS ORITZ
IRIAS Cédule de FOMEZ Cindadana	<.○	ARIAS ORITZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	ARIAS ORITZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	ARIAS ORITZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	ARIAS EL ORTIZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	ARIAS EL ORTIZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	ARIAS EL ORTIZ
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	RL ORITZ R
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	SE ARIAS GURL ORITZ R
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	SE ARIAS GURL ORITZ R
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	OSE ARIAS MGUEL ORITZ R
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	40	OSE ARIAS MGUEL ORITZ R
ARIAS Cédula de GOMBE COMBE	tria Se	SE ARIAS GURL ORITZ R

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Línea Gratuita Nacional 018000 911119 En Bogotá 4261111 Recepción de correspondencia: Carrera 100 No 24D – 55 Bogotá D.C Www.unidadvictimassov.co

Edad 12.71 APINE CE 7.371AN B Tolies DICAN OWN GENERAL TRIUNFO Q. ... Nombre de los hijos H.CK.



REPUBLICA DE COLOMBIA SISTEMA GENERAL DE SEQURIDAD SOCIAL EN SALUD REGIMEN SUBSIDIADO

710 9514 CÓRNIS ON ARMS CLUENO

ALE SIN

J. Carlott

DENTRICTON OF THE STATE OF THE CALLED OF THE

VENCE: 31.03.09. Entitled Viglinds ports St

WELLOW THE 

PS HOSPIA SALUSE

15000 CO 

CONSTOCONTOLINGO Ciudao Begotá Q.C. And the state of the control of the strong servicios occupios of the strong servicios of the strong servicios of the state SLICATORIO DE SALU 1282094 7282015 110658 G GENERAL COSE D 640 NV 1000 .0 .00927880073

Sammento infectifica conc. Caradio de Chuz Sisop.

Sizionia General de Seguidad Social en Saleir, le para des et el activité à través del Médien de Chérair en para, pre,

Colvigonole, ignisifique la LPS, adsona mas card d

for servicins, listed debe prosentin el cerror oli denddaully potar at dio en lat pago de la Pu doc. cotiza, on

El uso age versione beneficios pare instant

NOVERDA



### SOBIERNO ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL A POBLACIÓN PESPLAZADA

Bogotá. D.C, 06 de Julio de 2001

Consecutivo No. 5730

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD BOGOTÁ D.C Señores

Nacional de acciones de la Unidad de Atención a Población Desplazada por la Violencia, para la agención Información según reporte de Nivel Central, me permito remitir a ustedes al (la) señor en salud de las familias desplazadas que se encuentran inscritas en la Red JOSÉ DELIO ARIAS CEDEÑO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. Teniendo en cuenta el acuerdo 185 del 23 de diciembre de 2000 y en su grupo familiar para que les sea prestado el servicio médico integral.

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD
ANA AURELIA GOMEZ	ESPOSA	55 AÑOS
IOSE MIGHEL ARIAS	HIJO	18 AÑOS
DI RIAN AI RERTO CARATEJO	NIETO	10 ANOS
DODIEM THEN THE STATE OF THE ST		3

Ubicación Actual : Transversal 52 No. 55 – 60

Barrio: Nuevo Muzu/ 06

Cordial Saludo,

Dr Gundel Fridelegener

Director

Señor usuario recuerde que este documento es para uso exclusivo del servicio Debe ser presentado en original.

-98 Bogotá D.C.- Colombia. 245 44 12 Email: uaid-sg@hotmail.com.co Diagonal 34 N° 5 Teléfonos 232 35 11- 232 35 99-

LENCO OF OND OF THE PARTY OF TH

CONTRACTOR CARREAG DELEGADA PARA L

de septiembra de 1900 FAMILIA. Santa Fe de Bogotá,

Often 2:12396

Doctora

FATRICIA LUNA

Directora General

Unidad Administrativs de Derechos Humanos, Winisterio del Interior Calle 13 No 8.38 Ciudad,

Referencia: Programa des (ezudes,

Respetada doctora:

1887 de 1999 PERIOSARA continuación, recepcionada, su esta despacha. :: -::: Cara tos fines pravistos el 10 107 decluraciones de Pennis las

GLORIA EDITH RAMIREZ JOSE DELIO ARIAS CESEÑO ()

Condidinente,

TUIS EVENEND WARTIN



#### GRUPOS ⋖ ATRIBUIBLES MARGEN DE ORGANIZADOS AL REGISTRO DE HECHOS

# CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE UNA PERSONA COMO PRESUNTA VÍCTIMA E INFORMACIÓN DE SUS DERECHOS EN EL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ

## CODIGO UNICO DE INVESTIGACION:

manifestó tener derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación dentro del proceso que adelanta esta Fiscalía en contra integrante FARC Bloque POR DETERMINAR frente POR DETREMINAR y al efecto () presentó los documentos que acreditan sumariamente esa condición, los cuales se relacionan en el acápite de observaciones de este formato; () se remitió a la información legalmente obtenida por la Fiscalía en sus labores de investigación y verificación. A continuación se le informa sobre los derechos que le asisten en los términos de la ley 975 de 2005, sus decretos reglamentarios 4760 de 2005 y 3391 de 2006 y la sentencia C-370 de 2006; ei (la) GIRARDOT presentó en este Despacho quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 3.036756 de 08:40 PM ,se siendo las de (2010) mes de ABRIL ARIAS CEDEÑO) (20) días del DELIO a los Bogota, señor ( JOSE

- A acceder a la justicia, desde el inicio del correspondiente proceso por el daño infligido
- G G G
- A denunciar, para efecto de la reparación, bienes no entregados por los postulados A solicitar y obtener ante el magistrado de control de garantías adecuada protección para su seguridad cuando resulten amenazadas o ante potenciales riesgos o peligros A solicitar y promover el incidente de reparación integral de sus perjuicios, audiencia en la cual probará la naturaleza
  - ਓ
    - e (
- de sus pretensiones sin perjuicio de la ícualtad que tiene para conciliar. A recibir de la Defensoría del Pueblo asistencia para el ejercicio de sus derechos y dentro del marco de la ley A recibir orientación de la Comisión Nacional de Reparación sobre los trámites que debe adelantar para acceder a la satisfacción de sus pretensiones
  - A recibir durante todo el procedimiento un trato humano digno **6 C**
- ser informadas sobre la decisión definitiva relativa a la persecución penal y a interponer los recursos cuando ello el Ministerio Público, asistidas por un abogado de confianza =
  - dne bnedan sin perjuicio de o por directamente
- en el evento de no conocer el idioma, o de no poder percibir el lenguaje por los órganos de los sentidos A recibir de parte del Estado asistencia integral para su recuperación. ser asistidas gratuitamente por un traductor o interprete,  $\forall$

Quien ha comparecido a la presente diligencia para aducir su calidad de presunta víctima informa lo siguiente:

	Telefono residencia	Cindad
CALLE 73 Nº 49 B- 05 SUR	7183845	BOGOTA
Dirección lugar de trabajo	Teléfono sitio trabajo	Ciudad
Dirección para citaciones	Teléfono citaciones	Cludad
Correo electrónico	Teléfono móvil	Persona contacto
	3133367764	THE REAL PROPERTY OF THE PROPE

y aprobad una vez leída Se suscribe la presente acta por quienes intervinieron en la diligencia

いとなって condición ıΩ aduce Quien

víctima 1

Nal.

uncionario





Ministeria del Inlerior y de Justicia República de Colombia

SOLICITUD DE REPARACIÓN ÁDMINISTRATIVA — COMITÉ DE REPARACIONES ACMINISTRATIVAS RECUERDE: EL TRÁMITE Y ACCESO A LA REPARACIÓN ADMINISTRATIVA ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Y NO REQUIERE DE INTERMEDIARIO

## 508

	N		4.8
	9		
١	0		
٠	(i)		
2	Č		1.0
	্রের্ট	: '	
3   3	C)	:	û
	Se radicarán formularios a partir del 15 de agosto de 2,	Número de Radicación de ACCIÓN SOCIAL: 22/373	DATOS DEL (LA) SOLICITANTE
- 1	20114 (1)	N	sterei -
1	Ü	~	S
1	leen sents võnd	-	Š
3	( <u>C</u>	3	3
į	<u>~</u>	N	
	(Q) (A)	• 6	Щ
1	Ö	4	C)
4	ាំ	Ö	Ö
1	-5	ത്	ব
		Š	
4	Ō	Ö	
		4	
۱	_,'@	đ.	
1	ន	ņ	4
	σ̈	Ğ.	( 85) ( )
	G	ü	
1	Φ	્યું	
	6)	le l	
Ì		p	
		ne.	
		3	
	÷	_	
		Ì	
1			
		- 1	ĵ

Documento de Identidad (Marque la opción que corresponda con X) : LOUDING Farjeta de identidad édula de Ciudadani

Registro Civil

Departamento

2. Municipio:

Santa

5. Inspección de Policía: 3. Talėfono fijo:

7183845

P344988

313

4.7. Teléfono celufar:

¿Está inscrito en el registro único de población desplazada?

Mombres de la víctima:

corresponda con X) Documento de identidad de la víctima (Marque la opción que Appliidos de la víctima:

l'arjeta de identidad

Registro Civil

¿Cuáles son los hechos que afectaron a la víctima?

elitos contra la libertad e integridad sexual esplazamiento forzado

esiones personales que NO causaron incapacidad

Reclutamiento ilegal de menores Ł

Lesiones personales que Sí causaron incapacidad

Desaparición forzada

0. Descripción adicional y detallada de los hechos que causaron el (los) daño(s) (Esta información es opcional) :

comandanto To (Ping Nares Orlaga 1998 Nagón un 500 MUNICIPIO tu leamer Carron parc (COLOION intavia, Toyungo, 12a/ la segunda permitian governe aceptora en la reunion que Cominal Verdo (a mana outon 26, cn Janne Decesor as normal no alteramos Frenke SONO CO 103

.	
7	
18	
7	
04	
1,4	
$\mathcal{U}_{i}$	
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
18	
(3)	
13	
1	
167	

Funcionario que recepciona el formulario

150 10 15V

No Regusto: 333670 F

Occopation Lo 23.

Fiscal Di Cirrico auquisto ana Usas 16

Tel (1/5702000 Ext. 3009/30 12497

Tolk & Stand

enter Total Consider D

TO ...

SEPTIEMBRE VERSLORES.

20 y 21 -> DLINSFRANKIU

22 y 23 -> DLINSFRANKIU

Despedents To 23

, 091210000 <- +2

5702000 ext 3003 RET. 23 A LA DERECCION SECUCION SECUCIO



#### **CIUDADANÍA No. 28.656.128** GOMEZ DILIGENCIA DE DECLARACION RENDIDA POR ANA AURELIA CON CÉDULA HERNANDEZ, IDENTIFICADA CUNDAY - TOLIMA

28.656.128 de Cunday – Tolima, quien comparece como solicitante del predio identificado con el I.D. 177287, denominado FINCA SAN JOSE y EL TRIUNFO ubicado en las vereda El Triunfo del municipio de Ortega - Tolima; con el fin de aportar elementos nuevos que puedan servir como sustento para el trámite que se adelanta por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS En la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2.016) ante mi LINA MARIA GOMEZ NUÑEZ, profesional Especializada, de la Unidad de Restitución de Tierras del Municipio de Ibagué – Tolima, compareció el señor ANA AURELIA GOMEZ DE HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA. dieciséis (2.016)

registro de tierras despojadas alterando o simulando deliberadamente las condiciones requeridas para su inscripción, u ocultando las que la hubiesen impedido, incurrirá en presión de ocho (8) a doce (12) años". Sobre sus condiciones civiles y generales de ley, manifestó: Mr nombre es como quedo descrito con anterioridad, tengo 70 años de edad, estado civil Unión Libre, yo me casé con GABRIEL HERNANDEZ, el ya falleció, después conviví con JODE DELIO ARIAS, con él conviví como 48 años, tuve 16 hijos, nueve fallecidos, MARIA NUBIA, JOSE UBER, GABRIEL, ellos fueron del primer matrimonio, JOSE HERNINSO, ROSITA, JOSE, ellos son del segundo matrimonio, resido en transversal 49 F No. 69-69 Sur, yo ahorita estoy enferma, entontes cuando me siento bien, me voy a cuidar la pieza que tengo, pero cuando me siento muy enferma, me voy para donde mis hijas. Teléfono 311-851.8437 y 321-4254944.

PREGUNTADO: Manifiéstele a esta Unidad, cuáles fueron los hechos que generaron su desplazamiento de la vereda El Triunfo del Municipio de Ortega- Tolima? CONTESTO: A principios del año mil novecientos noventa y siete, operaba en esa zona el frente 21 de las época era presidente de la junta de acción comunal, entonces fue cuando se reunieron la junta y ahí les llegó, la guerrilla a él le dijeron que iban a participar de esa reunión, entonces se presentaron como integrantes de las Farc, dijeron que alzaran la mano indicando quienes tenían hijos en el ejército, entonces mi esposo dijo yo, él fue el primero que levanto la mano, mi hijo JHON DELIO, en ese momento estaba en el ejército, entonces le dijeron "haaa si a nosotros no nos conviene tener esa clase de gente aca", entonces él dijo que c En tal virtud, la suscrita Profesional Especializada de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas del Tolima, le hizo saber el contenido del artículo 442 del Código Penal sobre falso testimonio e igualmente se le dio a conocer al declarante el artículo 120 de la Ley 1448 según el cual "el que obtenga la inscripción en el en esa época el comandante era JAIME FATIMA MANCAYON, mi esposo en esa Farc,





Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Territorial Tolina Carrera 3 No 7-52 Barrio la Pola - Telefonos (57 8) 2625703, Ibague-Tolima. - Colombia Ibague.restitucion@restituciondetierras.gov.co - www.restituciondetierras.gov.co



la notaria, mandamos a medir y ya sabiamos lo que nos tocaba, cuando yo salí desplazada nosotros con mi esposo explotábamos esa finca, teníamos posos de pescado, dos, ganado, gallinas, marranos, teníamos café, aguacate, maíz, yuca, cacao, plátano, vendíamos todo eso, yo bajaba al guamo y a Girardot a vender todo eso, esa eran como seis hectáreas. PREGUNTADO: Manifiéstele a esta Unidad como adquiere el predio denominado EL TRIUNFO. CONTESTO: Esta finca es lo que tiene que ver con el globo de mayor extensión, eso fue lo que nos dejó mis papas sin partir. el pedazo que yo explotaba cuando salimos desplazados es San José. PREGUNTADO: Cual es el estado actual del predio? CONTESTO: De esa finca que me correspondió por herencia que se llama San José yo hice unas ventas parciales, la primera que fue a la asociación de aguacateros hice unas ventas parciales, la primera que fue a la asociación de aguacateros ASOTRIUNFATOL, eso es un pedazo pequeño, fueron como 20 metros cuadrados, más o menos, a don Aldemar Rocha, le vendí siete metros de frente por catorce de fondo. No vendí mas, eso quedo por fuera del levantamiento que hicimos hace poco con los topógrafos de la Unidad. Del resto de la finca eso quedo abandonado, sin embargo sé que ahora me lo invadieron ahí hicieron un colegio y unas canchas sin mi permiso. Yo ya puse en conocimiento eso, eso es como dos hectáreas mas o menos. Eso es un pedazo, el resto está abandonado. PREGUNTADO: Desea agregar algo más a ésta diligencia? murieron habían nueve hermanos porque fuimos diez, pero él falleció cuando mis papás estaban vivos, él murió pequeñito, entonces en el año mil novecientos ochenta y uno empezamos a adelantar el proceso de sucesión entre mis hermanos MYRIAM, y uno empezamos a adelantar el proceso de sucesión entre mis hermanos MYRIAM, ROSANA, ADONAY, ANA AURELIA, LUSI EDUARDO Y JOSE ANTONIO, esa finca la partimos amigablemente, como nos dejaron en común y proindiviso, fuimos y hablamos con está abandonado. **PREGUNTADO:** Desea agregar algo más a ésta **CONTESTO:** No. Que por favor yo quiero saber que va a ocurrir, sin un sitio fijo.

La Declarante:

GOMEZ DE HERNANDEZ ANA AURELIA GOMEZ DE HERNAN C.C. No. 28.656.128 de Cunday – Tolima Ci. g

La Funcionaria:

GOMEZ MŰÑEZ Especi<del>ali</del>zado esional





Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Territorial Folima

Carrera 3 No 7-52 Barrio la Pola - Teléfonos (57 8) 2625703, Ibagué-Tolima. - Colombia Ibague, restitucion@restitucionderierras, gov.co. - www.restitucionderierras, gov.co